ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GF-FO-23
	GESTIÓN FINANCIERA	Versión: 01
	INFORME Y CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN GENERAL	Fecha de Emisión: 22 de Junio de 2021

DATOS DEL CONTRATO			
FECHA DE EXPEDICIÓN	08/2021		
PERIODO DE SUPERVISIÓN	01/07/2021 - 31/07/2021		
DATOS SUPERVISOR			
NOMBRE Y CARGO DE LA (EL) SUPERVISORA (OR)	Andrea Ramirez Pisco		
DEPENDENCIA	Dirección de Gestión del Conocimiento		
CARGO	DIRECTOR TECNICO		
APOYO A SUPERVISIÓN	Oriana María La Rotta Amaya		
DATOS CONTRATO SUPERVISADO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA (EL) CONTRATISTA	Ana Carolina Rentería Córdoba		
NIT O CC	1036643837		
CONTRATO No.	624 DE 2021	No. PROCESO EN EL SECOP	Secop-II CD-PS-640-2021
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión del Conocimiento en el análisis de información sobre el goce efectivo de derechos de las mujeres del Distrito Capital		

El valor del contrato se pagará a LA (EL) CONTRATISTA en mensualidades vencidas cada una por valor de SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($6.144.000). PARÁGRAFO PRIMERO: Para los períodos que no correspondan a mensualidades completas, se cancelará la suma equivalente a los días de servicios efectivamente prestados durante el periodo a cancelar, proporcional al valor mensual pactado. Se entiende por mensualidad períodos de treinta (30) días comprendidos entre el primero (1) y el día treinta (30) de cada mes. PARÁGRAFO SEGUNDO: Los pagos mencionados se realizarán previa programación del PAC y entrega del: A) Informe de actividades en el formato establecido por la Entidad debidamente firmado por LA (EL) CONTRATISTA y aprobado por la supervisora del contrato. B) Declaración juramentada de ingresos mensuales en el formato predeterminado, y C) Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social integral, en los términos del numeral 16) PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL. PARÁGRAFO TERCERO: La cancelación del valor del contrato, por parte de LA SDMUJER a LA (EL) CONTRATISTA se hará mediante el Sistema Automático de Pagos, realizando consignaciones en la cuenta que posea la (el) misma (o) en una entidad financiera, de acuerdo a la información suministrada. El plazo de pagos a contratistas será máximo treinta (30) días calendario luego de recibido el bien o servicio que determine la cláusula contractual, siempre y cuando se cuente con el recibo a satisfacción por parte del supervisor o interventor y con el cumplimiento de todos los demás requisitos que correspondan a cargo del contratista, de conformidad con lo establecido en la Directiva 003 del 24 de febrero de 2021 de la Secretaría Jurídica Distrital. PARÁGRAFO CUARTO: Para efectos del último pago, LA (EL) CONTRATISTA deberá entregar debidamente diligenciado el formato denominado entrega de bienes y elementos, Informe establecido por la Entidad con sus respectivos soportes de ejecución y la copia de la planilla de pago de los aportes al Régimen de Seguridad Social Integral. PARÁGRAFO QUINTO: Una vez realizado el primer pago del presente contrato, considerando la prorrata establecida en este, los saldos sin ejecutar que se lleguen a generar dentro del presente contrato, si a ello hubiere lugar, serán liberados por la Dirección de Gestión Administrativa y Financiera, previa solicitud del supervisor del contrato dentro del mes siguiente a la fecha del pago. Lo anterior, con el fin de garantizar la adecuada gestión de los recursos durante la presente vigencia.

FECHA PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN Y/O ACTA DE INICIO	04/06/2021	FECHA DE TERMINACION	31/12/2021
PLAZO INICIAL	31/12/2021	PLAZO TOTAL	31/12/2021
PRÓRROGA (CUANDO APLIQUE)			
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)			

OBSERVACIONES					
OBSERVACIONES					
LIBERACIÓN DE SALDOS (Indique el valor a liberar en el período, cuando a ello haya lugar)		SE REALIZA LIBERACIÓN POR UN VALOR DE $614.400 PESOS RUBRO: 13301160553000000766 8/PM/0121/0102/0000007668 POR VALOR $614.400			
PERIODO DE FACTURACIÓN	01/07/2021 - 31/07/2021	ULTIMO PAGO	NO	NUMERO DE PAGO	2 DE 7
VALOR AUTORIZADO DE PAGO		6.144.000			
VALOR EN LETRAS		SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCte			
VALOR CONTRATO		43.008.000			
ADICIÓN		0			
ANULACIÓN O LIBERACIÓN		614.400			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		42.393.600			
VALOR PAGADO		5.529.600			
VALOR PRESENTE PAGO		6.144.000			
SALDO CONTRATO		30.720.000			
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO		13301160553000000766 8/PM/0121/0102/0000007668		6.144.000	

En mi calidad de supervisora/r del Contrato/Convenio arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo, por parte del contratista y el pleno desarrollo de sus actividades durante este período, razón por la cual autorizo el pago, conforme lo señala la cláusula de valor y forma de pago del contrato.

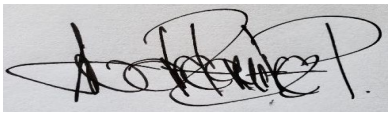
ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERÍODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES

N. OBLIGACION	OBLIGACIONES	ESTADO
1	Apoyar en el análisis de información sobre las condiciones, posiciones y situaciones de las mujeres del D.C., requeridos por la Dirección de Gestión del Conocimiento.	Para este periodo no se requirió el desarollo de esta actividad
2	Apoyar a la Dirección de Gestión del Conocimiento en la formulación, implementación y seguimiento de los diferentes procesos de análisis de información (estudios y/o investigaciones) adelantados por el OMEG.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
3	Analizar la información almacenada en las bases de datos provenientes de censos, encuestas, sondeos, registros administrativos, estudios internacionales, documentos y otras fuentes para la actualización y entendimiento de los indicadores de género efectivo de derechos de las mujeres.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
4	Proponer la creación, modificación y actualización de los indicadores de género y goce efectivo de derechos de las mujeres en Bogotá D.C., a partir del análisis de información realizado.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
5	Generar documentos, informes, notas y otros contenidos derivados de los análisis de información y orientados a la divulgación de la misma	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
6	Apoyar el suministro de información como insumo para el diligenciamiento de los instrumentos de planeación definidos por la Secretaría Distrital de la Mujer, asimismo otros informes relacionados con el cumplimiento de las metas del proyecto de inversión.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
7	Acompañar y apoyar la proyección de respuestas y solicitudes de información relacionada con la Política Pública de Mujeres y Equidad	Para este periodo no se requirió el desarollo de esta actividad

	de Género y/o con la producción, gestión y análisis de información.	
8	Participar en los procesos de entrenamiento, formación, información o sensibilización convocados por la Secretaría Distrital de la Mujer relacionados con la misionalidad de la Entidad, acordados con el supervisor.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
9	Asistir y participar activamente a las reuniones y actividades que sean convocadas por el/la supervisor (a), lo anterior para dar cumplimiento al objeto contractual.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
10	Hacer parte de los Comités verificadores y evaluadores de procesos de selección que adelante la Entidad, en el evento en que sea designado por el supervisor (a), cuando lo requiera.	Para este periodo no se requirió el desarollo de esta actividad
11	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el (la) supervisor (a) del mismo.	Para este periodo no se requirió el desarollo de esta actividad

AVANCE DEL CONTRATO	
EJECUCIÓN FISICA (DIAS)	58
SE ESTÁN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y AL CONTRATO:	Si
DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)	El cumplimiento se ha llevado a cabo de manera satisfactoria.

CONTROL DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			
CRP	834	ORDEN DE PAGO NO.	3000486723
RADICADO NO.	3234 - 04/08/2021	RESPONSABLE	Carol Marcela Torres Forero
MEDIDA CAUTELAR	No	TIPO EMBARGO	



FIRMADO SUPERVISOR Andrea Ramirez Pisco FECHA 08/2021



FIRMADO APOYO Oriana María La Rotta Amaya FECHA 08/2021